

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VI LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



VI LEGISLATURA

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Educación
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala Benita Galeana

01 de Octubre de 2013

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA YURIRI AYALA ZUÑIGA.- Buenos días, diputadas, diputados, les damos la más cordial bienvenida a esta sexta sesión ordinaria de la Comisión de Educación. Le pediría al diputado Cuauhtémoc si no tiene inconveniente en pasar lista de asistencia y verificar el quórum necesario.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO CUAUHTEMOC VELASCO OLIVA.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista de asistencia.

Diputada Yuriri Ayala, presente; diputada Isabel Priscila, diputada Dione Anguiano, ya; Ma. Angelina Hernández Solís, Rocío Sánchez Pérez, presente; Genaro Cervantes Vega, Marco Antonio García; Cuauhtémoc Velasco, presente y Jorge Gaviño. Presidenta, hay una asistencia de 5 diputados, hay quórum para realizar los trabajos de esta sesión.

Cumplida su instrucción.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado. Toda vez que existe el quórum reglamentario, siendo las 12:30 horas, del 1° de octubre del 2013 se abre la sexta sesión ordinaria de esta Comisión.

Solicitaría al Secretario dé lectura al orden del día y ponga en consideración la aprobación del mismo.

EL C. SECRETARIO.- Se va a dar lectura al orden del día de esta reunión de trabajo de la Comisión de Educación.

Sexta reunión ordinaria de trabajo. 1° de octubre del 2013.

Orden del día.

1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.

2.- Discusión y en su caso aprobación del orden del día.

3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de la versión estenográfica de la sesión anterior.

4.- Revisión de los asuntos turnados a la Comisión:

a) Discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 136 de la Ley de Educación del Distrito Federal, que presentaron los diputados Héctor Hugo Hernández Rodríguez y Yuriri Ayala Zúñiga.

B) Discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de Ley Orgánica de la Universidad de la Ciudad de México y la iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Distrito Federal, presentada por los diputados Jesús Sesma Suárez y Alberto E. Cinta Martínez, del Partido Verde Ecologista de México e Isabel Priscila Vera Hernández del Partido de Acción Nacional, respectivamente.

5.- Asuntos generales.

Se pone a consideración el orden del día. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba el orden del día, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado. En atención a lo anterior, solicito al diputado Secretario preguntar si existen correcciones o afirmaciones a la misma, en caso de no existir, preguntar si son de aprobarse.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica consulto a esta Comisión si es de dispensarse la lectura de la versión estenográfica. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado. El siguiente asunto en cartera es la discusión y aprobación del dictamen relativo a la iniciativa para reformar el artículo 136 de la Ley de Educación del Distrito Federal. Me informa el Secretario Técnico que dicho dictamen fue distribuido con la debida antelación. En consecuencia, solicito a la Secretaría consulte a los diputados si es de dispensarse la lectura del mismo.

EL C. SECRETARIO.- Quien esté por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado, ciudadana Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado. Pediría dar lectura a los puntos resolutive del dictamen.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, daré lectura al resolutive del dictamen a discusión:

Primero.- Se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 136 de la Ley de Educación del Distrito Federal, presentada por los diputados Yuriri Ayala Zúñiga y Héctor Hugo Hernández Rodríguez, integrantes del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Segundo.- Archívese el presente asunto como tal y definitivamente como concluido.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado. Le pediría que si está, que está a discusión el dictamen y se abre el registro de oradores, en caso de existir.

¿Existen oradores en contra?

¿A favor?

Pues no tenemos ni a favor ni en contra.

Le pediría al Secretario proceder a la votación para recoger el sentido de la misma.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a recoger la votación en lo general y en lo particular del dictamen de referencia en forma nominal.

Diputada Rocío Sánchez Pérez, a favor en términos del dictamen.

Diputada Yuriri Ayala, a favor del dictamen.

Cuauhtémoc Velasco, a favor del dictamen.

Diputado Jorge Gaviño, a favor.

EL C. SECRETARIO.- Diputada, hay mayoría.

Cumplida su instrucción, se aprueba el dictamen.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado. En consecuencia, es de aprobarse el dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 136 de la Ley de Educación del Distrito Federal.

Túrnese a la Mesa Directiva y a la Comisión de Gobierno de esta Asamblea para los efectos parlamentarios correspondientes.

El siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo a las iniciativas de la Ley Orgánica de la Universidad de la Ciudad de México y de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Distrito Federal.

Me informa el secretario técnico que dicho dictamen fue distribuido con la debida antelación. En consecuencia, solicito a la Secretaría consulte a los diputados si es de aprobarse y de dispensarse la lectura del mismo.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica se consulta si es de dispensarse la lectura del dictamen. Quienes estén a favor, sírvanse levantar la mano.

Dispensada la lectura, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Le agradezco, diputado. Le pediría si pudiera dar lectura a los puntos resolutive del dictamen.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, daré lectura al resolutive del dictamen a discusión.

Primero.- Se desechan las iniciativas de Ley Orgánica de la Universidad de la Ciudad de México y la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Distrito Federal, presentadas por los diputados Jesús Sesma Suárez y Alberto Emiliano Cinta Martínez, del Partido Verde Ecologista de México, así como por la diputada Isabel Priscila Vera Hernández, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, respectivamente.

Segundo.- Archívese el presente asunto como total y definitivamente concluido.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado. Está a discusión el dictamen y se abre la ronda de oradores. ¿Existen oradores en contra?

¿Oradores a favor?

¿Algún diputado o diputada desea razonar su voto?

No hay oradores respecto al tema. Vamos proceder a la votación.

Le pediría al Secretario recoger el sentido de la misma en lo general y en lo particular en un solo acto de forma nominal.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a recoger la votación en lo general y en lo particular del dictamen de referencia en forma nominal.

Diputada Rocío Sánchez Pérez, a favor del dictamen.

Diputada Yuriri Ayala, a favor del dictamen en lo general y en lo particular.

Cuauhtémoc Velasco, a favor del dictamen en lo general y en lo particular.

Diputado Jorge Gaviño, abstención.

EL C. SECRETARIO.- Por mayoría se aprueba el dictamen, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado. En consecuencia, es de aprobarse el dictamen relativo a las iniciativas de Ley Orgánica de la Universidad e la Ciudad de México y de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Distrito Federal.

Túrnese a la Mesa Directiva y a la Comisión de Gobierno de esta Asamblea para los efectos parlamentarios correspondientes.

El siguiente punto del orden del día es el de asuntos generales. No sé si algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra.

De no ser así, me permitiría informarles que por acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 23 de septiembre se determinó el formato para las comparecencias de los Titulares de las dependencias del Gobierno del Distrito Federal, para lo cual les recordamos que en el caso de esta Comisión compete el día lunes 7 de octubre del 2013 a las 14:00 horas en este mismo Salón Benita Galeana, corresponderá recibir a la Secretaria de Educación, doctora Mara Robles, quien en el marco de la glosa del informe comparecerá ante esta Comisión, a la cual les invitamos para que asistan puntualmente a la misma.

Muchas gracias, diputados. Sobre el tema no sé si haya algún comentario o alguna duda.

No habiendo alguien más que desee hacer uso de la palabra, damos por concluida esta sesión de la Comisión de Educación siendo las 12 horas con 45 minutos del día de la fecha.

Agradecer a cada uno de los diputados presentes. Muchas gracias.

Esperando contar con su presencia el día de la comparecencia de la doctora Mara Robles. Gracias.

